



EXCMO. AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Área de Gobierno de Seguridad Ciudadana y Movilidad.
Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad.*

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PERMANENTE DE SEÑALIZACIÓN CIRCUNSTANCIAL Y VALLAS COMPETENCIAS DE LA POLICÍA LOCAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad, en sesión ordinaria celebrada en el día de hoy y en aras del principio de seguridad jurídica con motivo de reclamación presentada, ha adoptado la **SUSPENSIÓN PROVISIONAL** del plazo de presentación de ofertas, que finalizaba el próximo día 12 DE MARZO DE 2015, y hasta que el órgano de contratación adopte la/s resolución/es que proceda/n.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de marzo de 2015.

El Jefe de Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad

Fdo. Miguel Ángel García De León.